

Serie A - Núm. 123 27 de octubre de 2014 Página 6605

SESIÓN PLENARIA

2. Debate y votación de la moción N.º 162, subsiguiente a la interpelación N.º 185, relativa a criterios para mejorar la empleabilidad de la juventud y evitar que los jóvenes tengan que emigrar en la búsqueda del empleo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4200-0162]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al segundo punto del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 162, subsiguiente a la interpelación N.º 185, relativa a criterios para mejorar la empleabilidad de la juventud y evitar que los jóvenes tengan que emigrar en búsqueda de empleo, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.ª Matilde Ruiz, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Gracias, Sr. Presidente.

El pasado lunes, el Grupo Regionalista interpelaba una vez más al Gobierno, acerca de sus criterios para mejorar la empleabilidad de la juventud. La respuesta fue el mismo discurso que lleva teniendo este Gobierno durante más de tres años y que es a día de hoy solamente una venta de humo, lo mismo que la tan publicitada garantía juvenil donde no hay absolutamente nada ni para los menores de 25 ni para los mayores, ni para nadie. Donde los resultados están ahí: más paro, más paro y más precariedad.

Pero es que además, la Consejera negó los datos y la realidad de la dramática situación que viven miles de cántabros por la falta de empleo, a pesar de que el mismo Gobierno lo plasma en su programa operativo de Cantabria, FEDER 2014-2020, donde dice textualmente: "El desempleo en Cantabria representa un importante problema, es especialmente preocupante la elevada tasa de desempleo juvenil, unido a una reducción del número de jóvenes menores de 25 años que se encuentran activos y a un incremento de jóvenes que ni estudian ni trabajan.

Como también dice este mismo informe del propio Gobierno: "Cantabria ha pasado de registrar 24.800 parados de larga duración en 2012, a un total de 31.430 en 2013, lo que supone un aumento del 27 por ciento, el tercero más elevado de las Comunidades Autónomas". Esto no lo dice esta diputada ni el Grupo Regionalista, lo dice el propio Gobierno, el propio Gobierno.

Pero además de eso, la Consejera realizó varias afirmaciones, absolutamente inciertas y que paso a puntualizar. En primer lugar, afirmó que hoy Cantabria crea empleo y además crea empleo juvenil.

Y en segundo lugar, dijo que el número de contratos indefinidos y gracias a la reforma laboral es mucho mayor que el año anterior -y añadió- por lo que se crea empleo y además es de calidad.

Pues bien, es curioso porque después de mencionar a Baltasar Gracián, en aquello de la prudencia, dijo que para dar credibilidad a los argumentos nos tenemos que apoyar sobre datos. Y añadió: porque los datos no engañan.

Pues vamos a ver los datos, aunque ¡claro! no sé lo que pensará el Sr. Van den Eynde, que ha declarado a los medios que los últimos datos de la EPA son engañosamente malos, porque reflejan un aumento del número de parados ¿Por qué será? A pesar de que se crea empleo neto ¡Madre mía!

Pues bien, vamos a hablar de los últimos datos de la EPA. A pesar de que el Gobierno quiera darlos la vuelta y trampearlos, no son engañosos y desmienten la propaganda de la recuperación y de creación de empleo. Porque el ascenso del desempleo en Cantabria ni siguiera lo ha amortiguado ni el verano ni el Mundial de Vela.

Los datos reflejan la realidad del día a día, de miles de cántabros que no tienen empleo. Y Sra. Consejera, los datos nos dicen que Cantabria está a la cola de todas las Comunidades Autónomas, que además es la única donde se incrementa el desempleo de manera interanual: un 2,6 por ciento.

También los datos nos dicen que éste ha sido el peor trimestre desde que comenzó la crisis, con 54.100 desempleados. No solamente hay más paro, es que hay menos población, lo que ratifica lo que le decía el lunes pasado: el exilio forzoso de los trabajadores cántabros, en su mayoría jóvenes.

Los datos nos dicen que no se está creando empleo neto, Sr. Van den Eynde. Y los datos también nos dicen que la precariedad se ha instalado en nuestra región. Y según los últimos del paro de septiembre, el 94 por ciento de los



Página 6606 27 de octubre de 2014 Serie A - Núm. 123

contratos son temporales y más de la mitad de menos de un mes de duración. Eso tampoco lo dice esta diputada, lo dicen los datos.

También nos dice que en Cantabria disminuye el empleo indefinido un 2,6 por ciento y el empleo temporal se incrementa más de un 21. Es decir, precariedad del mercado laboral.

El poco empleo que se crea es inestable e inseguro y nada que ver con el empleo sólido y de forma sostenida que nos quiere vender el Gobierno.

Éstos son los cientos de miles de puestos de trabajo que se habían creado según el Sr. Albalá, gracias a la reforma laboral. Y que me reafirmo al decir que ha sido letal para el empleo y para la calidad del empleo.

Además Cantabria tiene la sexta tasa de actividad más baja de toda España, con dos puntos por debajo de la media nacional.

Su tan manido cambio de tendencia, que es cierto que ha habido un cambio de tendencia, ha consistido en que desde el inicio de la legislatura en 2011, el paro se ha incrementado un 33,25 por ciento: 13.500 personas han perdido su puesto de trabajo. Y lo peor es que el empleo es tan temporal que aparece y desaparece con la misma facilidad.

Además Cantabria, ya lo dice en su informe, tenemos la tasa más alta de inactividad juvenil; la tasa más alta y la tasa más baja de emancipación.

Señorías, hoy en Cantabria no se crea empleo ni para los jóvenes ni para nadie, ésta es la realidad. Y después de tres años ha quedado claro que sus políticas no solamente no conducen a nada, sino que están abocando a esta región a una situación que no tiene salida. Eso son las verdades que no quiere escuchar, Sr. Rodríguez.

Y dicen, y esto es lo que dicen y piensan los ciudadanos de a tierra; la verdad, estoy diciendo la verdad según los datos.

Señorías, les decía el lunes pasado que para disminuir la tasa de paro juvenil la prioridad es aminorar la tasa de paro en general. Y para crear empleo, lo primero que hay que hacer es tomar medidas reales, serias y rigurosas para dinamizar la economía de nuestra región.

La anterior iniciativa era para dinamizar la economía de nuestra región. La anterior iniciativa era para dinamizar la economía que ustedes han votado en contra.

Los regionalistas traemos una vez más una propuesta en positivo. Y si de verdad su prioridad son las personas y la creación empleo deberán demostrarlo. Porque aquí es cierto, y coincido aquí con la Consejera, en que son los ciudadanos y los empresarios los que protagonizan la creación de empleo, pero para ello hay que darles armas, el Gobierno tiene que hacer, dar medidas.

Una propuesta para que se incluyan en los presupuestos del próximo año, del 2015, incentivos suficientes para dinamizar la actividad económica y mejorar los niveles de financiación de las pequeñas y medianas empresas, con un único fin: la creación de empleo.

Empleo en general y específicamente también para que los jóvenes de Cantabria no se vean obligados a abandonar la región.

Generación de esta actividad económica no solamente para el empleo, sino para sacar de la inactividad a todos los jóvenes.

Hoy Cantabria se encuentra paralizada, no existe dinamismo ni actividad económica y si no se genera esta actividad es imposible que las empresas puedan crear puestos de trabajo, sobre todo las Pymes y los jóvenes emprendedores, que ideas tienen muchas, tienen proyectos, pero se encuentran en una situación de ahogamiento total y se ven incapaces de llevar estos proyectos adelante.

Las medidas que han tomado los gobiernos del Partido Popular, tanto a nivel estatal como regional no se pueden decir que les hayan ayudado; por el contrario se puede afirmar que más zancadillas imposible. Y eso que han pregonado hasta la saciedad que todos teníamos que ser emprendedores.

Pero se eliminaron el Servicio de Orientación, se les incrementó el IVA, la Seguridad Social y otros muchos impuestos que ha hecho que muchos de estos jóvenes emprendedores y muchas Pymes estén ahogadas, como le digo y no puedan sacar adelante sus proyectos.



Serie A - Núm. 123 27 de octubre de 2014 Página 6607

Por eso los regionalistas consideramos que es imprescindible que el Gobierno se comprometa de forma seria y rigurosa para poner fin al incremento insoportable del paro de Cantabria.

También por eso le pedimos que haga un esfuerzo todas las Consejerías del Gobierno ya que el empleo debe ser transversal, que todas las Consejerías del Gobierno pongan los medios para que se reactive la economía, medidas para que se reactive la economía y así poder generar oportunidades.

Otro de los importantes problemas que tienen las pequeñas y medianas empresas es la financiación. Resulta que ahora está tan publicitada que todos los bancos están saneados, a costa de todos los españoles y a costa del empobrecimiento de todos los españoles, pero resulta que estos bancos todavía no dan dinero ni a las pequeñas ni a las medianas empresas ni a los jóvenes emprendedores.

Por eso creemos que el Gobierno debe acabar con todo esto y debe mejorar, ayudar para que se mejore la financiación.

Con esta propuesta los regionalistas pretendemos acabar sobre todo con el triste récord que ha hecho de Cantabria la Comunidad Autónoma con una mayor inactividad juvenil, que los jóvenes y no tan jóvenes encuentren una oportunidad como consecuencia, que se tienen que marchar como consecuencia de la falta de expectativas.

Consideramos que es una propuesta sensata y necesaria para la creación de empleo de calidad, no el empleo que se está creando ahora. Porque lo de ahora con el empleo que se está creando ahora temporal y precario las personas no pueden vivir dignamente y para que los jóvenes dejen de ser exiliados forzosos.

Por eso espero que esta propuesta en positivo sea aprobada por unanimidad.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones. Turno del Grupo Socialista, tiene la palabra D. Juan Guimerans, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. GUIMERANS ALBO: Sr. Presidente. Señoras y señores Diputados, buenas tardes.

El Grupo Parlamentario Socialista votará a favor de esta iniciativa pero lo haremos desde el escepticismo, más que desde el escepticismo desde el más puro convencimiento de que ya no tiene ningún sentido exigir a este Gobierno que cumpla nada cuando lleva tres años y medio incumpliéndolo absolutamente todo.

Y antes de empezar con el núcleo de la intervención, quisiera hacer un par de comentarios sobre la intervención de la Consejera el lunes pasado. Realmente voy a hacer dos, la Consejera nos habló de que tenía una herramienta para luchar contra el paro, incluso contra el paro juvenil y era el Presupuesto, eso era lo que decía, el Presupuesto; me imagino que no se referirá a ése del Servicio Cántabro de Empleo que cuando les viene bien transfiere las partidas a otros organismos y esto queda como queda.

Pero dijo que tenían una herramienta y un objetivo, y ¿cuál era el objetivo? Y aquí lo leo porque esto es, va a ser un clásico de aquí a final de legislatura: "Y tal como dijo el Presidente en junio el objetivo sería que cerrásemos abril de 2015 con un parado menos que en 2011".

Sra. Consejera no se haga usted trampas y sobre todo no se les haga a los cántabros. Ése no fue su compromiso, no vinieron ustedes para salir en el 15 con un parado menos que en el 11, no, salieron para acabar con el paro, para eso le pidieron ustedes a los cántabros su confianza.

Y ya entrando en el núcleo de la propuesta, pues las opiniones, iniciativas del Grupo Parlamentario Socialista en esta materia las hemos defendido en esta tribuna veces, veces y veces, con el resultado clarísimo que todos ustedes conocen, es decir, nada, con ustedes es inútil. Nos cuentan lo que quieren y nos cuentan medidas que no existen, otras que existen y son dudosas, nos hablan de escuelas taller, nos hablan de lo que quieran, nos hablan de PIES, aquellos que sacan ustedes de 60 en 60 los parados de las listas de empleo para suspenderlas.

En fin, ése es el discurso que hemos venido manejando una y otra vez. Pero como parece inútil que hagamos propuestas lo que sí me parece más importante es no permitirles a ustedes que mientan y nos utilicen aquí como reos.

Ustedes dicen que baja el paro juvenil y suben los empleos en este tramo de edad. Mire, Sra. Consejera, yo voy a tratar de decirle cómo lo veo yo, porque a mí me da la impresión de que cada vez que usted lee los papeles que nos lee aquí, las cifras a mí no me cuadran y yo por supuesto que no pienso para nada que usted manipule o nos mienta, para

Página 6608 27 de octubre de 2014 Serie A - Núm. 123

nada, nunca lo he pensado de usted. Lo que pasa es que lo lee y lee los papeles que otros le preparan y yo por lo que la aprecio no quisiera que a usted le pase lo mismo que a un personaje muy popular esta semana, el Sr. Rato, ¿se acuerda? Fue a comparecer ante el Sr. Andreu y le decía el Sr. Juez, según usted durante toda su presidencia no se preocupaba usted de estas cosas, que es el caso, y todos los órganos de la entidad le ocultaron la información y la engañaron.

Yo no quiero escucharla a usted decir lo mismo que dijo el Sr. Rato, que dijo: "Aunque parezca mentira y sea incapaz de explicarlo, es así" Porque eso es lo que le pasa a usted cada vez que sube aquí.

Y nos dijo que los datos iban bien. Yo le voy a decir los datos que yo encuentro en las estadísticas oficiales, ocupados menores de 25 años segundo trimestre del 2014, digo este dato, porque es cuando usted hizo la intervención: 6.100 ocupados menos. Ocupados menores de 25, éste sí, tercer trimestre de 2014: 6.700. Ocupados menores de 25, tercer trimestre del 11: 12.400.

Por tanto, primera conclusión, ahora hay prácticamente la mitad de empleos con menores de 25 años que cuando ustedes llegaron al Gobierno, la mitad ¿Los jóvenes se han ido? Pues claro que se han ido, oiga, ¿cómo lo vemos? Población activa, menores de 25 años, tercer trimestre de 2014: 13.100. Población activa, menores de 25 años, tercer trimestre de 2011: 18.900. Por tanto, 5.800 no están. Es que no sé si se dan cuenta. Se han ido. Es que se han ido.

El tercer trimestre de 2014, tiene usted 6.300 jóvenes parados. Pero ojo, con una población activa muy reducida. Lo que les lleva usted el porcentaje al 48 por ciento. Para ser más exactos, 48,09.

¿Y cómo se lo encontraron ustedes cuando llegaron? Con 6.500 jóvenes en paro, pero con una población activa de 18.900. Por tanto, 34,3 por ciento.

Para simplificar y que lo entiendan. Ustedes han subido 14 puntos el paro. Esto es lo que ha pasado con los jóvenes. Y ustedes dicen que están bien.

Y usted nos dice que el empleo crece. Claro, pero es que esto es hacerse trampas jugando al solitario ¿Comparándose con quién? ¿Comparándose con ustedes; con la catástrofe que han hecho en los años anteriores? ¡Claro! Así crece. Porque, sino, le voy a plantear un ejercicio. Repita usted conmigo, oiga: Población activa joven, 5.800 menos; ocupados jóvenes, 5.700 menos...

- EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...
- EL SR. GUIMERANS ALBO: ...Ahora hay, 6.700 jóvenes ocupados; la mitad que en 2011.
- Y dicen -acabo Sr. Presidente, un minuto-...
- EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): No, un minuto no...
- EL SR. GUIMERANS ALBO: ¿Perdón?...
- EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Un minuto no, por favor...
- EL SR. GUIMERANS ALBO: ¡Ah!, pues dígame usted que le expongo...
- EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Le ruego que vaya terminando, por favor.
- EL SR. GUIMERANS ALBO: Un minuto no...
- EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Es que lleva más de unos minutos, nadie tiene dos minutos...
- EL SR. GUIMERANS ALBO: Bien. Muchas gracias. Bien.

Pues lo único, el último comentario. Ustedes dicen: el paro ha bajado. Vamos por el 19,04. ¿El 19,04? Pero es que cuando ustedes llegaron estaba el 15. Han crecido cinco puntos.

En España, desde que se fue Zapatero, ustedes van dos puntos por encima. Si han crecido cinco puntos y los parados jóvenes son 14 puntos, la conclusión es clara: Ustedes se están ensañando con los jóvenes de esta región. Y sin jóvenes, no hay futuro y no hay empleo.

Y muchas gracias, Sr. Presidente, por su generosidad.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.



Serie A - Núm. 123 27 de octubre de 2014 Página 6609

Turno del Grupo Popular. Tiene la palabra D. Eduardo Van den Eynde, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, yo he leído la intervención del otro día, la interpelación que hizo usted a la Consejera, y no me salen las mismas palabras que ha utilizado hoy. Yo no he leído en ningún momento que la Consejera dijese que la situación del mercado laboral en Cantabria no fuese mala. No lo dice en ningún momento.

Dijo una cosa en concreto. Dijo; y es cierto y es constatable por los datos; que se ha creado empleo, y además se ha encadenado durante una serie de meses, con unas tasas de crecimiento muy por debajo del 2 por ciento, y eso es cierto. Cuando estamos acostumbrados a que nuestra economía, en tasas inferiores al 2 por ciento, destruya empleo. Lo cierto es que empleo se ha creado.

Que el poco empleo que se ha creado es de mayor calidad también lo dijo. Porque de hecho el número de contratos indefinidos sobre el número total de contratos es mas alto que el que se ha producido en toda la serie histórica en los últimos años. Gobernando ustedes y también gobernando nosotros.

Yo no dijo, que lo ha dicho usted ahora, que la EPA ofreciera datos engañosamente malos, porque fueran buenos. Sí, sí, no, no... Dije que eran engañosamente peores de lo que se pueden deducir de un análisis de la EPA.

¿Y por qué es así? Pues muy sencillo. Porque es una EPA muy curioso. Y quienes trabajamos en empleo conocemos el efecto con seguridad de lo que está ocurriendo. Es una EPA engañosamente mala, porque es una EPA en la cual crece el número de ocupados, pero al mismo tiempo crece el número de desempleados. Crece el número de ocupados y baja el número de desempleados, en todos los sectores económicos productivos, excepto en la búsqueda del primer empleo. Eso se llama: generación de paro por expectativas de encontrar empleo. Y eso ocurre... Sí. Ocurrió... (murmullos) Sí, señores, ocurrió. Les puedo recordar un caso muy llamativo, porque lo viví yo como parado en primera persona, en el año 1982.

Y era que cuando no se utilizaban los servicios de empleo en aquella época, porque no había expectativa de encontrar trabajo, algún fenómeno de aquel Gobierno; que no recuerdo ni siquiera si era del Gobierno Socialista, o era de los anteriores. No recuerdo bien aquellos años, creo que era socialista. Alguien se le ocurrió dar una ayuda a quien llevase inscrito en la Oficina de Empleo, más de una serie de meses. ¡Claro! todos los que no teníamos trabajo y no se nos ocurría apuntarnos al Servicio de Empleo, porque no había expectativa de montar un empleo, vimos que el que sí se había apuntado, se llevaba 60.000 pesetas, se llegó a llamar la ayuda Vespino, porque era lo que costaba una Vespino en aquellos años.

Efecto: Que todos los que no teníamos trabajo y tampoco lo habíamos buscado activamente, nos apuntamos en la Oficina de Empleo en la esperanza de que en otra remesa nos cayesen 60.000 pesetas.

¿Qué ocurre ahora? Pues ocurre ahora que hay ofertas de empleo, primero porque se ha movilizado una cantidad de recursos en políticas activas por parte del gobierno, enorme, primero. Segundo, porque hay dinamismo en el mercado de trabajo...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Silencio por favor.

EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI:...después de una enorme atonía y muchos jóvenes, sobre todo demandantes de primer empleo; es decir, personas que no acudían a las oficinas de empleo o no hacían búsqueda activa de empleo; por tanto, no lo recoge la EPA tampoco. Porque la EPA, para considerarse un desempleado tienes que estar en una búsqueda activa de empleo en la semana de referencia.

Pues claro, esas personas no buscaban empleo porque no había expectativa de encontrarlo ni había programas públicos y ahora que hay una expectativa real de montar un empleo, o de acceder a un buen programa público de empleo, se apuntan al paro. Se apuntan en las oficinas de empleo o contestan que están en búsqueda activa; por tanto, en la EPA.

Y ése es el efecto que se produce: se incrementa el número de demandante, creciendo la ocupación. Y eso puede pasar así durante bastantes meses, a medida que haya más expectativas, precisamente de encontrar un puesto de trabajo.

Es decir, es un éxito desde el punto de vista de la gestión del gobierno, puesto que moviliza más recursos para empleo y puesto que se está generando un mayor número de ocupados, pero estadísticamente es efecto pernicioso, que es así y ¡qué le vamos a hacer! El efecto de que a haber expectativas, muchas personas que no acudían a los servicios públicos de empleo ni hacían una búsqueda activa de empleo, la hacen, activan su demanda de empleo. Y eso es fácil de entender, pero bueno.



Página 6610 27 de octubre de 2014 Serie A - Núm. 123

Otra parte, con la que me quedé yo y que se reitera mucho aquí en la interpelación. Decía la Consejera, no sin razón, decía: "No nos hagan un diagnóstico, no nos hagan un análisis de la situación, porque eso lo conocemos todos y además seguramente es coincidente, el diagnóstico es malo, la situación es mala, viene siendo mala desde el año 2008, muy mala. No nos hagan ese diagnóstico, porque eso ya lo hemos superado, la fase del diagnóstico ya la hemos superado. Presenten medidas concretas".

Y le decía usted a la Consejera: "No corresponde en una interpelación presentar medidas concretas, las presentaré en la moción".

Pero es que, ¡hombre!, yo sí le pediría; y yo creo que así mantendríamos un debate que sería más productivo y más interesante, desde luego para la Administración y yo creo que para los ciudadanos; si se presentasen de verdad medidas concretas. Usted no me puede decir instar al Gobierno a introducir en los Presupuestos Regionales incentivos suficientes para dinamizar la actividad económica es una medida concreta. No. Eso es una declaración de intenciones.

Una medida concreta sería que estuviésemos hablando ahora de qué programas. Cuando habla usted de financiación de las PYMES ¿qué me está hablando? ¿Subvenciones a fondo perdido, acceso al crédito, programas para la economía socia? Es decir, defíname usted medidas concretas realmente que podamos debatir. Aquí en la pasada legislatura hemos debatido mucho sobre medidas y programas muy concretos...

- EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señor diputado.
- EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI:.. con nombres y apellidos. -Sí, voy finalizando, señor Presidente-.

Y eso es lo que hubiéramos agradecido de la oposición durante estos años. No un simple diagnóstico de lo mal que está la situación. No. Lo mal que está la situación lo sabemos todos. Pero sí un debate sobre medidas concretas.

Y en ese sentido, lo lamento, Sra. Ruiz, pero sigo encontrando el mismo déficit que encontraba la Consejera en el debate de su interpelación.

Pero votaremos a favor de la moción. Pues sí. Cómo no vamos a votar a favor de la moción, si en la moción usted pide que el Gobierno haga lo que hace. Sería un auténtico contrasentido. Sí. Ha puesto en marcha precisamente para mejorar la financiación de las PYMES en los Presupuestos contempla medidas transversales para dinamizar la actividad económica. No le voy a decir a usted que no.

- EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Señor Diputado tiene que acabar, por favor.
- EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: Lo que le voy a decir a usted es que una moción de estas características daba lo mismo presentarla que sí, que no, porque no altera en absoluto su efecto. Porque el Gobierno va a seguir haciendo lo que iba a hacer, que es lo que usted le insta. Y nosotros, evidentemente, le diremos hombre, pues sí, claro que vamos a seguir instando al gobierno...
 - EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.
 - EL SR. VAN DEN EYNDE CERUTI: ...a que haga lo que hace.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate tiene la palabra D.ª Matilde Ruiz, por un tiempo de tres minutos.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: ¡Ay Dios mío! Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, varias cosas, Sr. Van den Eynde, en primer lugar, que crea, que crece el empleo indefinido, "3.800 asalariados indefinidos menos y 8.100 temporales más", la última EPA, no me lo invento, datos de la última EPA.

Segunda cuestión. Usted trampea, trampea los datos, usted trampea los datos, sí hace trampas ¿Qué me está contando que es que ahora resulta que hay más paro, porque es que está la gente que está buscando más empleo, más...? Pero ¿qué me está contando Sr. Van den Eynde? Salga a la calle y dígaselo a los parados. Pero que no sé que le harán, no sé lo que harán.

Pero luego, mire, hay otra cosa, la Sra. Consejera el otro día dijo que la creación de empleo era por parte de las empresas. Usted, en estas declaraciones que estaba inspiradísimo, cuando ha dicho "engañosamente malos, porque



Serie A - Núm. 123 27 de octubre de 2014 Página 6611

reflejan un aumento del número de parados", dice, pero claro, lo que ha dicho ahora pero ha omitido algo: "cuando se ponen en marcha políticas activas de empleo desde las administraciones..." ¿En qué guedamos?, ¿quién crea empleo?

Porque, perdone que le diga, estoy totalmente de acuerdo de que se cree empleo desde las administraciones, pero el empleo que se crea desde las administraciones con las órdenes de subvenciones no es creación de empleo, son seis meses, si a eso le llama creación de empleo, que las personas que están en el paro lo agradecen y estoy totalmente de acuerdo, porque por lo menos seis meses se lo salvan.

Pero eso no es creación de empleo ni empleo sólido ni empleo estable ni empleo de calidad. O sea que, perdone que le diga, pero esto no es así.

De todas formas habla de medidas concretas, ¿medidas concretas?, medidas concretas.

El Partido Popular presentaba en febrero de 2010 un plan de empleo juvenil. Éstos eran medidas concretas para ustedes, tal y como ha dicho. Sí. Bueno, pues este mismo Plan le presentó esta Diputada y le votaron en contra, porque no eran medidas concretas eran la nada.

Medidas concretas, la Consejera anunció en 2011 que iba a traer un Plan cuatrienal de empleo. Bien. El único que tenemos aquí, esto, "actuaciones específicas del Plan de empleo para 2012", que empezó a desarrollarse no sé en el 13 o a mediados o a finales. No sé.

¿Esto, esto son medidas concretas?, ¿se las leo?, porque si se las presento yo, ¡vamos!, me pone fina. Medidas concretas, esto no es un Plan de empleo.

Lo mismo que el Plan de empleo extraordinario para Torrelavega, ha quedado demostrado sobradamente que ahí no hay un Plan de empleo extraordinario para Torrelavega, donde han destinado el 10 por ciento de lo que dicen, nada más, pero eso no es un Plan extraordinario de empleo.

¿Quiere que le diga más? Esto era el programa operativo de la garantía juvenil, por aquí está. Medidas concretas, léaselo, porque esto es humo, Sra. Consejera, humo, que no se lo deben de haber leído.

Programa electoral del Partido Popular. Ya les dije el lunes pasado lo del empleo de los jóvenes, una política de empleo y fomento a la actuación de nuevas actividades productivas. El Plan de empleo regional, que no existe...

¿Qué más dice?, "el Partido Popular propone el desarrollo de un Plan de recualificación profesional de sectores en crisis", se lo he propuesto, que han votado en contra Sr. Van den Eynde y esto lo proponía.

La realidad ahora mismo es que el empleo en Cantabria está por los suelos, el mercado laboral está por los suelos. Los jóvenes si no hay más parados es porque se han marchado o porque están inactivos. Ésa es la realidad. Y Cantabria se encuentra así, así se encuentra Cantabria, así se encuentra Cantabria.

Ésta es la realidad, Sr. Van den Eynde.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada.

Muchas gracias.

LA SRA. RUIZ GARCÍA: Estaré pendiente a ver si cumplen lo que han aprobado o lo que van a aprobar.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Ruiz.

Pasamos a la votación.

¿Votos a favor de la moción? ¿Resultado?

LA SRA. BEITIA VILA: A favor, treinta y ocho.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda aprobada la moción 162 por unanimidad.